



DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA Y COMPRAS

El Departamento de Compras ejecuta el plan de adquisiciones cumpliendo con los lineamientos establecidos en las disposiciones legales que regulan la Ley de Contrataciones Públicas con total y absoluta transparencia. Recibe las solicitudes de bienes y servicios de los distintos Despachos y Unidades Administrativas y realiza el programa de adquisiciones a través de los requerimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que reglamenta la Ley No. 22 del 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública ordenado por la Ley 153 de 2020, con el programa de Panamá Compras y el sistema ISTMO.

ÓRDENES DE COMPRAS GENERADAS VIGENCIA 2021

Órdenes de Compras generadas en el mes de Octubre por un monto de siete mil novecientos veinte cuatro Balboas con 74/100.

MES 2021	CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRAS	TOTAL, B/.
OCTUBRE	7	B/. 7,924.74